

Proclamarán ganador de presidenciales en Perú cuando se resuelvan pedidos de nulidad

El Jurado Nacional de Elecciones de Perú (JNE), que ha estado realizando evaluaciones a las actas señaladas de supuestas irregularidades en la segunda vuelta de las presidenciales, ratificó este miércoles 16 de junio que solo proclamará al vencedor de los comicios cuando se resuelvan dichas actas y los pedidos de nulidad interpuestos.

Con el 100% de las actas contabilizadas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) de Perú, el candidato “socialista” y representante de la organización política “Perú Libre”, Pedro Castillo, terminó alzándose con el triunfo de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de la nación incaica, al superar por más de 40.000 votos a su rival y representante del partido “Fuerza Popular”, Keiko Fujimori.

Gracias al apoyo de las zonas rurales, las cuales terminaron siendo determinantes para darle la victoria al dirigente docente quien obtuvo el 50,125% de los votos, equivalentes a unos 8.835.079; mientras que Fujimori consiguió un 49,875% (8.791.521).

No obstante, faltan resolver los pedidos de nulidad que presentaron tanto Fuerza Popular como Perú Libre, que serán resueltos por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en los próximos días.

Para la noche de este lunes 14 de junio, solo restaban por tramitarse 13 actas. De esta cifra, ocho tenían votos impugnados; dos no eran legibles; y las otras tres contenían «más de un tipo de observación».

El Jurado Electoral Especial (JEE) es el encargado de revisar las actas de votación observadas y, posteriormente, decidir si la anula o contabiliza. En caso de que se presentase un recurso de apelación, el pleno del Jurado Nacional Electoral (JNE) se encargaría de emitir una resolución final.

Tras concluir el conteo de actas de votación, los Jurados Electorales Especiales deberán resolver los cerca de 270 pedidos de nulidad de las fuerzas políticas que ingresaron dentro del

plazo establecido. Una vez terminado este trámite, se proclamarán los resultados oficiales de la segunda vuelta.

Desde la cuenta de Twitter de la organización “Perú Libre” festejaron los resultados que le dan la victoria a Castillo.

En contraste, los simpatizantes de Fujimori se encuentran afuera de la sede del Jurado Nacional de Elecciones, en Lima, para protestar por las supuestas irregularidades detectadas durante los comicios.

Los pedidos hechos por Fuerza Popular están siendo revisados por las oficinas descentralizadas del JNE, y hasta el momento han desestimado la mayoría por haber sido presentados fuera de plazo o carecer de un sustento de fondo.

De momento, ni uno solo de los pedidos hechos por Fujimori ha sido aceptado por defectos de forma o por carecer de fundamentación.

Cómo va la revisión de la JNE

Hasta la mañana de este miércoles 16 de junio, se han presentado ante la JNE durante la segunda vuelta electoral unos 1,265 recursos de nulidad electoral que buscan invalidar votos en mesas de votación por diversos motivos, incluyendo 178 apelaciones.

De este número, 1,115 fueron planteados por Fuerza Popular y 150 por Perú Libre.

En total, los jurados electorales especiales ya han rechazado 985 recursos de nulidad, con 178 casos que han sido presentados como una apelación. Aún queda por resolver 284 recursos, entre las que hay unas 124 apelaciones, señaló *El Comercio*.

Fujimori no se rinde

Poco después de la publicación de la ONPE, la dirigente de Fuerza Popular ofreció un discurso frente a la multitud que se congregó para expresarle su apoyo, garantizando que la batalla electoral no acabará hasta que el JNE delibere sobre la solicitud de nulidad de actas realizada por su partido.

«No nos dejemos confundir. Hoy ha salido un resultado, sí, el del conteo de la ONPE, pero falta lo más importante, la evaluación de las actas pendientes que tiene el JNE, aquellas apeladas por las actas observadas y la más de 800 actas por solicitud de nulidad», afirmó.

Fujimori resaltó que, pese a sus disconformidades con el proceso electoral, confía en los órganos electorales peruanos, los cuales «probablemente le darán la razón» una vez que analicen las irregularidades denunciadas.

Incertidumbre en Perú

Poco antes del fin del procesamiento de las actas, Fujimori anunció el jueves 10 de junio que su equipo solicitaría acciones de nulidad en 802 mesas a nivel nacional, que representan cerca de 200.000 votos, por supuestas irregularidades detectadas. Además, expresó que estarían atentos a 1.200 actas con observaciones, para que «sean contabilizadas en el recuento final del Jurado Nacional de Elecciones».

Las denuncias de irregularidades que hizo Fuerza Popular alimentó el estado de incertidumbre tras los comicios, pese a que las autoridades hicieron llamados a Fujimori y Castillo para que pidieran calma a sus simpatizantes hasta la conclusión del proceso de conteo de votos y revisión de las actas.

Las elecciones en Perú se celebraron en medio de una intensa polarización política, luego de un convulso período de cuatro años, que estuvo marcado por la renuncia del mandatario Pedro Pablo Kuczynski, la destitución de su sucesor, Martín Vizcarra, el breve período presidencial de Manuel Merino –que dejó el cargo presionado por las protestas populares–, y la actual gestión de Francisco Sagasti, que deberá entregar el mando a Castillo.

Con Información de Tal Cual